

Idem. de los obligados del laureo, de
cuos se juntan y la obli. y sea lo
dijo Bartol. p. la que se obligare al ptes
no se obliga a responder p. el laureo de lo
quatro años dadas p. Indenne, asi de palabra
como de lo que se obligados, lencia en te
ling. qual se ha expresado obligacion que
no se culpa, pues solo se obliga a responder
por el presente, de los años acordado en la
forma siguiente

El 1.º de Pedro Lopez Cordaz, disp. que no gra
ua la casa de la casa de la forma que
contiene la obli. casa p. sup. Bartol.
p. el, el ha y tiene p. de posesion, dando lo
quatro de la obli. p. de la casa, la obli.
forma de se dictan

El 2.º de Joseph Marin Baray se en forma
y que se cons. dexamen a tres sudes

El 3.º de Pedro Lopez disp. de se en cuando
a sup. Bartol. de los d. q. asida de se
cuanto de los laureos de y nombre por
de posesion para la casa de los laureos
de a sup. Cordaz, non tiene, dando p. en
za la casa y a casa de, y el d. de se en
dixamen

El 4.º de Pedro Lopez Torresen te disp. de que
ta en con los posesion y quanto de los d. q.
Pedro Lopez Cordaz y de Joseph Marin Baray
El 5.º de Juan. Minor oracio de Regal